



Salvador Viada Bardají

Fiscal del Tribunal Supremo. Portavoz de APIF

El futuro de la justicia en España

La **convocatoria de elecciones generales** que decidió el presidente del Gobierno, tras su valoración de los resultados cosechados por su partido en las municipales, abre para la Justicia una nueva etapa.

Lo digo con la esperanza que tengo casi siempre de que, después de cada legislatura fallida en materia de Justicia, un nuevo Gobierno, quizá con voluntad de afrontar este gravísimo problema, **convoque a la celebración de un Pacto de Estado** y pueda percibirse que las cosas se arreglan en diez, quince o veinte años.

Porque no menos tiempo se va a emplear en corregir -si es que se hace- **las más grandes deficiencias de la Justicia en España** que, a mi modo de ver, son principalmente dos: por un lado, el **déficit estructural de medios** materiales y personales, administrados además de forma ineficiente; y, por otro, la **gravísima politización de la jerarquía de la Judicatura y de la Fiscalía** a través de un uso abusivo de las facultades de gobierno del Poder Judicial y de la Fiscalía, perpetrado a lo largo de varias décadas por todos los partidos que han gobernado España desde el año 1985.

En cuanto a los medios materiales y personales, creo que se trata de una cuestión asociada a la **penuria con la que el poder político considera el gasto en Justicia**. No es que haya un colectivo u otro disgustado: es que estamos todos disgustados, ...